

LA CUESTIÓN MARROQUÍ Progresos de Muley Hafid

Las últimas noticias de Marruecos son poco favorables para Abd-el-Aziz. Su hermano, Muley Hafid, gana diariamente numerosos adeptos, y en las poblaciones, como en el campo, se declara a su favor personajes y kábilas, sea por entusiasmo sentido, sea por temor a brutales represalias o esperando lograr ventajas. Muley Hafid, si no tiene el reconocimiento de las potencias, ha logrado, en cambio, la adhesión de la mayoría de Marruecos, consolidando su situación con la consagración religiosa en Fez de su elevación al sultanato.

El triunfo definitivo de Muley Hafid plantea muy serias cuestiones para los europeos, que no pueden desde luego dilucidarse por la incógnita de su actitud respecto a las potencias, pues si bien es cierto que sus enviados hicieron recientemente protestas ante los gobiernos de Berlín y París de respetar a los europeos y trabajar armónicamente por la paz y el progreso, también es exacto que cuando meses pasados estuvo en el territorio de los chaules los excitó a combatir contra los franceses.

Esto no se le perdona en la nación vecina, y sus periódicos lo recuerdan en todo momento para presentarlo como enemigo de los europeos, o cuando menos de los franceses. Por eso preocupan tanto sus éxitos y la creciente debilidad de Abd-el-Aziz, aun cuando los sucesos ocurridos no supongan inevitablemente la anulación completa de éste. De todos modos, la situación es bien delicada. *Le Temps* así lo reconoce, expresándose en estos términos respecto al actual estado de cosas en Marruecos: «Gracias a nuestra debilidad, Muley Hafid después de habernos atacado directamente se ha alejado de Chaonia, donde durante la segunda quincena de Abril estuvo en nuestra mano aniquilarlo. Ya hemos dicho que el gobierno hubiera podido y debido en aquel momento usar del derecho que corresponde a toda gran potencia de estigar a un agresor. No lo ha hecho, bien sea por un escrúpulo internacional mal entendido o teniendo en cuenta el orden del día de la Cámara, al cual los acontecimientos habían venido a dar gran valor.

Muley Hafid ha podido, pues, entrar en Mekinez y después en Fez, y allí está actualmente haciendo un llamamiento a los sentimientos xenofobos y francófilos que la asegura una fuerza indiscutible; ejerciendo servicios respecto a los cuales nos envía nuestro corresponsal, como se verá más adelante, detalles preciosos, en virtud de los que todo se atropella para conseguir dinero. Este método brutal empleado por Glau en el Sur, y al cual ha seguido fiel después en el Norte el brazo derecho de Hafid, ha provocado ya algún descontento entre los indígenas. Sin desconocer la significación de los progresos realizados por el pretendiente, conviene notar también las dificultades financieras y políticas de su situación.

Abd-el-Aziz se mantiene en Rabat, disponiendo de 4.000 hombres próximamente, de los cuales no ha sabido servirse Bagdadí. Continúa siendo dueño de los puertos, y por consiguiente de los ingresos de Aduanas. ¿Quiero esto decir que esté en disposición por un acto enérgico de reducir a su hermano a la razón? Indudablemente no.

Pero aun cuando sea incapaz de representar un papel activo, ejerce una influencia negativa y constituye contra la rebelión una amenaza permanente que tiene en su abono la legitimidad. Es indiscutible que colaborando con Europa se ha hecho impopular y ha llegado a ser el «Sultán de los infieles»; lo que sería Muley Hafid el día que tratara con las potencias.

Abd-el-Aziz, que carece de energía, sufre como resultado de los sucesos una depresión muy explicable. Su inercia entra seguramente por mucho en la defecación de la mehabla de Alózar. Sin embargo, como tiene más dinero que su hermano, puede beneficiarse del descontento que origina la política de exacción de Muley Hafid y Glau.

Al propio tiempo, el Roghi Bu-Hamara, que desde hace muchos meses no daba motivo para que se hablara de él, se pone en movimiento. Un despacho de esta mañana anuncia que está en camino hacia Fez y que se propone arrojar a Muley Hafid de la capital. No hay que olvidar que hace algunos años Bu-Hamara llegó hasta las puertas de Fez.

Por Tazza, el camino no es largo ni difícil. La lucha que la prensa europea representa de ordinario con dos términos, tiene tres en realidad. No se ha hecho de su parte la anarquía ni la descomposición. Y cuando el poder del Sultán legítimo es combatido por un pretendiente, no hay en un país de tribus y kábilas como Marruecos, ninguna razón para que no existan bien pronto tres, cuatro o cinco pretendientes.

En estas condiciones, nos atenemos más que nunca a la opinión que expresamos el 9 de Junio. Europa, por iniciativa de Alemania, em-

prendió en 1905 y 1906 «la introducción por acuerdo internacional» de reformas en el imperio sarraceno.

La introducción de estas reformas han sido el pretexto, si no la causa, de la situación actual. Europa entera, sin excepción, está, pues, capacitada para examinar de nuevo el problema marroquí en el caso en que los sucesos requiriesen una decisión. No conoce, en derecho, más que un Sultán, el que ha garantizado en Algeiras.

No depende de ninguna potencia aisladamente sustraerse a los compromisos colectivos contraídos en la Conferencia, y si para la protección de los extranjeros, el restablecimiento del orden y la garantía del comercio se hicieran necesarias iniciativas en forma colectiva y ante Europa reunida en asamblea como la cuestión debería ventilarse.

La situación de Abd-el-Aziz, como se ve, es bastante difícil y delicado cuanto suponga iniciativas de las potencias, aun cuando no sea indiferente para éstas el triunfo de Muley Hafid, puesto que habría que empezar a tratar de nuevo para evitar dificultades en el reconocimiento de las medidas concertadas.

Esta idea va ganando terreno en Europa, siendo ya patrocinada por periódicos respetables de diferentes países y a ella habrá que llegar si los sucesos siguieran su curso. No quebranto el curso que llevan, pues si bien es cierto que el cambio de monarca no anula los pactos convenidos, no puede desconocerse tampoco la especial situación de Marruecos y los precedentes y circunstancias que la han preparado, para comprender las diferencias que deben tenerse en cuenta antes de formar opinión definitiva.

LOS REYES EN LA GRANJA

Paseos de los Reyes
La Granja 16.
Ayer tarde, a las seis y cuarto, salieron de Palacio a pie los Reyes, acompañados del príncipe de Metternich, duquesa de San Carlos, duques de Santo Mauro y Arlón y marqués de Viana, dirigiéndose a caballerizas y visitando detenidamente todas sus dependencias.

Terminada la visita, S. M. la Reina con la duquesa de San Carlos regresó a Palacio. El Rey y demás acompañantes siguieron con dirección al juego de polo, donde estuvieron examinando las jacas especiales llegadas hace pocos días para esta clase de sport.

Después marcharon a visitar la casa de la Infanta, dando una vuelta por el parque. **El día de hoy.**—Llegada del doctor Gutiérrez. — Para el concurso de polo.

La Granja 17.
A las diez y veinte el Rey salió a caballo, dirigiéndose a la pradera del Hospital, donde le esperaban el duque de Arlón, caballero Sr. Soanen, el profesor inglés de polo y otras distinguidas personas.

Poco después llegó S. M. la Reina acompañada de la duquesa de San Carlos. Los jugadores formaron dos bandos, comenzando en el nuevo campo de «polo» el entrenamiento.

Terminado éste se retiró doña Victoria, dirigiéndose al Tiro de Pichón, pero la pertinaz lluvia obligó a regresar a Palacio. D. Alfonso y sus acompañantes regresaron a Palacio a la una próximamente de la tarde.

Ha llegado la profesora en partos inglesa. También llegó a esta Real Sitio el célebre tocológico doctor Gutiérrez.

El duque de Santo Mauro ha marchado hoy a Madrid. Regresará dentro de dos o tres días.

S. A. R. el Príncipe de Asturias no salió esta mañana, habiéndolo hecho esta tarde, a las tres, en carruaje, tirado por dos soberbias mulas, dando un paseo por los alrededores.

Se encuentran ya aquí distinguidas personas y jugadores, que tomarán parte en el juego de polo anunciado, en el que se disputarán valiosos premios.

Se anuncia la llegada de otros distinguidos jugadores, que han aplazado su viaje en vista del mal tiempo.

Se han recibido ya los regalos que los Reyes y la Familia Real destinan para premio en el concurso de polo.

Noticias de sociedad

El próximo día 24 se verificará en París una fiesta benéfica organizada por las aristocráticas damas que componen las Juntas de la parroquia de San José y de la Hospedería del Patronato de Nuestra Señora.

El parque de Parísiana se iluminará espléndidamente y en él se celebrará una gran verbena. En el festival no habrá tómbola y es casi seguro que en el *stating* se organtoe un gran baile. Oportunamente daremos más detalles de esta fiesta.

En casa de los señores de Allendesalazar se ha celebrado una comida en honor del embajador de Alemania, señor de Radowitz.

Con el ministro de Estado y la señora de Allendesalazar se sentaron a la mesa el embajador de Alemania y su hija la baronesa Tuengen, la duquesa de la Conquista, el embajador de España en Berlín y la señora de Polo de Bernabé, el introductor de embajadores, conde de Ple de Concha, y su hijo la señorita de Silve; las señoras de Urquijo (D. Estanislao), la señorita de Allendesalazar, el secretario de la embajada de Alemania, barón de Rotenhay; el agregado militar, capitán Bronsart de Schellendorff; el vizconde de Gracia Real y don Andrés Allendesalazar.

El ministro de Estado anunció al embajador de Alemania que D. Alfonso XIII le ha concedido el gran collar de Carlos III, cuyas insignias le entregó en el acto.

El Sr. Radowitz contestó emocionado, agradeciendo la alta distinción de que S. M. le hace objeto.

Al terminar el banquete no hubo *après diner*.

—Han salido de Madrid: Para San Sebastián, el marqués de Valdeiras; para Biarritz, los Sres. de Sterling; para su palacio de Villa, la marquesa de Campo-Sagrado, y para Villarrobledo, D. Gustavo Cuartero.

—En plena juventud ha fallecido en Madrid la bella y virtuosa señora López Joaquina Cesari y Queralt.

A su viudo, D. José López de Ayala; padres, los condes de Giraldell y de Gifontas, y demás familia damas nuestro más sentido pésame.

—La condesa de Albis está casi restablecida en su salud, y en breve saldrá para La Granja.

Se anuncia para el día 30 del actual la boda de su preciosa hija Lola con el joven Sr. Calonge, siendo padrinos SS. MM.

La ceremonia nupcial se verificará, como ya hemos anunciado, en dicho Real Sitio.

ZARAGOZA, INMORTAL

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto: «Los altos hechos que en este primer Centenario conmemora España, erigieron al nombre de Zaragoza en uno de los símbolos más preclaros del civismo heroico, y le encumbraron sobre las vicisitudes del arcano porvenir. La admiración universal perpetuará el noble ejemplo de que nos ufamamos todos los españoles, aunque llegase a predecir la ciudad y la cima del Moncayo se hundiese en los mares.

»El merecimiento fué tal, que ahora mi voluntad de hacer merced para honrarle, no logra salir de los términos de la justicia.

»Para proclamarlo, en decreto que la ciudad de Zaragoza use y goce el título de Inmortal.

»Dado en Zaragoza a 14 de mayo de 1908.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, don Fernando Primo de Rivera.»

EL SR. LA CIERVA

Cuando terminaba anoche la sesión del Congreso, llegó a la Cámara la noticia de haberse sentido repentinamente enfermo de gravedad el ministro de la Gobernación.

El conde del Moral de Calatrava fué el portador de la noticia, comunicándola al Sr. Maura, quien inmediatamente salió del Congreso con el subsecretario de Gobernación.

Pronto se supo después lo ocurrido. El Sr. La Cierva, después de almorzar, se trasladó ayer a primera hora al Congreso, y después de permanecer algunos momentos en esta Cámara, marchó al Senado. Se hallaba presenciando la sesión en el banco azul, cuando empezó a sentir malestar general y agudos dolores. Como éstos se acentuaron el Sr. La Cierva se trasladó al despacho de ministros de la Cámara, y allí permaneció largo rato recostado en un diván. La enfermedad iba acentuándose y aumentando los dolores, por lo cual el ministro de la Gobernación decidió trasladarse a su domicilio.

Salió del Senado y subió al coche, dando orden al cochero de que lo condujera a su casa, pero como los dolores no cesaban, al llegar a la Puerta del Sol decidió subir al ministerio de la Gobernación para descansar allí algunos momentos.

Cuando llegaba a su despacho tuvo que ser auxiliado por el jefe de Orden público, Sr. Moreno, que salió a su encuentro al enterarse de la llegada del ministro.

Instantáneamente se avisó a la Casa de Socorro y a los Inspectores de Sanidad, Sres. Alonso Sañudo y Bejarano.

Cuando llegó el médico de la Casa de Socorro lo reconoció detenidamente, manifestando que padecía un cólico nefrítico, y para calmar los dolores que sufría le aplicó una inyección de morfina. A poco llegaron los Sres. Bejarano y Alonso Sañudo, quienes estuvieron conformes con el diagnóstico del médico de la Casa de Socorro. Los dolores habían cesado, y en vista de ello se le aplicó nueva inyección de morfina.

En aquellos momentos llegaron el Sr. Maura y la distinguida esposa del Sr. La Cierva con sus hermanas y algunos otros miembros de la familia, y más tarde los ministros y numerosos diputados y señores que son miembros de la enfermedad del ministro de la Gobernación iban a saber su estado.

Después de las ocho de la noche empezaron a disminuir los dolores que sufría el enfermo, y el Sr. La Cierva pudo descansar algún tiempo durante la noche.

Cuando despertó fué reconocido nuevamente por los médicos, encontrándose notablemente mejorado.

Atendiendo los deseos de la esposa del Sr. La Cierva que quería fuese conducido a su domicilio para poderse dedicar enteramente a su cuidado, los médicos autorizaron su traslado y a las once y media marchaba a su casa en la calle de Alfonso XII.

Salió por su pie el Sr. La Cierva de su despacho, bajando en el ascensor y subiendo inmediatamente en un automóvil que había sido convenientemente preparado para evitar todo molestia.

El Sr. La Cierva subió al automóvil con su esposa y el doctor Bejarano, y un otro automóvil le siguió el Sr. Maura a su domicilio, que no se separó de su lado desde que le avisaron la enfermedad, hasta que llegó a su casa fuera de peligro.

Trátase de una dolencia antigua que han reproducido ahora las constantes preocupaciones, el excesivo trabajo y la falta de todo ejercicio físico.

La Reina doña María Cristina, en cuanto tuvo noticia de la enfermedad del Sr. La Cierva, envió recado a su domicilio para enterarse de su estado.

El enfermo ha pasado la noche tranquila, habiendo mejorado notablemente, si bien no se haya repuesto por completo.

Hacemos sinceros votos por el rápido y total restablecimiento del Sr. La Cierva.

Las nuevas obligaciones del Tesoro

La dirección general del Tesoro publica el siguiente aviso en la *Gaceta* de hoy: «En virtud de la autorización concedida al Gobierno por el art. 2.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901, y según lo dispuesto en real decreto de 11 de Abril último, esta dirección general ha puesto en circulación obligaciones del Tesoro, al portador, emitidas a la fecha de 1.º de Mayo próximo pasado, por un total de 60 millones de pesetas, según el detalle siguiente:

Obligaciones a seis meses fecha, al vencimiento de 1.º de Noviembre próximo, con interés a razón de 3 por 100 anual, pagadero por cupones vencidos en 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre del corriente año: 20.000 de la serie A, de 500 pesetas cada una, números 1 a 20.000, y 10.000 de la serie B, de 2.000 pesetas cada una, números 1 a 10.000.

Consideradas las mencionadas obligaciones con el carácter de efectos públicos, según el expreso real decreto, y habiéndose entregado al Banco de España para que éste lo haga a su vez a los que han adquirido dichos valores en negociación, podrán salir a la contratación pública en cuanto el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización a que se refiere el art. 13 del reglamento de la Bolsa de Madrid.»

M. CRUPPI EN MADRID

M. Cruppi, ministro de Comercio de Francia, ha llegado hoy a Madrid y esta noche saldrá en el subexpreso con dirección a París.

En su honor se ha verificado esta mañana un almuerzo en el ministerio de Estado.

Al banquete han asistido, además del agasajado y de las personas que le acompañan en su viaje, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el de Fomento, Sr. González Besada; el de Instrucción pública y el de Gracia y Justicia.

También concurrieron el embajador de Francia, Sr. Rivoli, y el alto personal de la embajada; los directores de Agricultura y de Obras públicas, señores vizconde de Eza y Andrade; el primer introductor de embajadores, conde de Ple de Concha; los jefes de sección del ministerio de Estado, el subsecretario del referido departamento y el jefe del Gabinete diplomático, Sr. Vallín.

No hubo discursos al terminar el almuerzo. Durante el banquete y sin duda debido a las molestias del viaje, el Sr. Cruppi sufrió un ligero vahído.

Momentos antes de finalizar el almuerzo llegó al ministerio el almirante francés que ha de sustituir a Mr. Philibert en el mando de la escuadra surta en aguas de Marruecos.

El Sr. Cruppi fué despedido al retirarse del ministerio por el Sr. A. Bendasalazar, el marqués de Herrera y los jefes de sección.

M. Cruppi, acompañado del embajador de Francia, Sr. Rivoli y el primer secretario de la embajada, estuvo esta mañana en casa del Sr. Maura para dejar tarjeta.

Se cree probable que almuerce con el Sr. Maura y el Sr. Rivoli, y saldrá con dirección a Cádiz, donde se embarcará con objeto de continuar su viaje a Tánger.

En su honor se dará mañana en el ministerio de Estado un banquete al que asistirá el general Ferrándiz y bastantes jefes y oficiales de la Armada.

Concurso para la construcción de un faro

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del ministro plenipotenciario de su majestad en Tánger, participando que el presidente de la comisión del faro de Cabo Espartel ha encargado al ingeniero de la Caja especial un pliego de condiciones para celebrar un concurso, a fin de instalar en dicho faro un aparato moderno de incandescencia de un sistema intermitente por pantallas.

Al propio tiempo ha pedido con urgencia a los diversos representantes diplomáticos acreditados en Tánger una lista de los nombres de los constructores que en sus respectivos países son admitidos a concurrir a los trabajos de faros, cuya competencia está experimentada y sea unánimemente reconocida, a fin de formar una lista de casas constructoras de primer orden de todos los países, a las cuales, con arreglo al acta de Algeiras, se deberá invitar al citado concurso.

El ministro de Estado se ha dirigido al de Fomento preguntando los nombres de las casas constructoras españolas que podrían tomar parte en dicho acto.

Sería, pues, muy conveniente que los constructores españoles se hicieran inscribir en el ministerio de Fomento y aprovecharan esta ocasión de poner de manifiesto la importancia de esa industria en nuestra patria.

BARCELONA

Los solidarios
Barcelona 16.

Durante la sesión celebrada en la Diputación provincial, los solidarios pertenecientes al grupo de la izquierda presentaron una proposición adhiriéndose a la conducta de los diputados solidarios a Cortes.

La proposición fué retirada en vista de que la derecha solidaria la consideraba como inoportuna. En la Liga regionalista se reunieron los solidarios de la derecha. Acuerdos de lo acordado se guardan gran reserva, asegurándose, no obstante, que han convenido en volver al Parlamento.

Esta actitud la definirán en una nueva reunión que se celebrará mañana.

Los solidarios y la prensa catalana
Barcelona 17.

El *Diario de Barcelona* recoge en un artículo las impresiones de los periódicos de Madrid respecto a la retirada de los diputados de la Solidaridad, diciendo que confirman sus impresiones de que este acto, si no es revolucionario, tiende a serlo y puede serlo.

Fundase en que los diputados solidarios han ido a dejar tarjeta en el domicilio del Sr. Salmerón. Espera el resultado de la reunión que celebre hoy la Solidaridad, después de la cual Cataluña sabrá adónde va.

Termina manifestando que el mitin del Tivoli ha obedecido al deseo de renovar la agitación, ahora que reina la paz.

La Veu de Catalunya publica un artículo de Aguiló, secretario de La Liga Regionalista, dando consejos a los solidarios en el momento presente.

Dice que Cataluña aceptará el acuerdo que se adopte, sin dar lugar a manifestaciones estruendosas, sino con calma, pues lo contrario sería dar satisfacción al enemigo.

Consejeros a Zaragoza.—Visitas
Barcelona 17.

Una comisión de este Ayuntamiento ha marchado a Zaragoza para asistir a las fiestas que allí se celebran.

El alcalde accidental Sr. Bastardas, ha devuelto su visita al cónsul general de los Estados Unidos. También visitó al cónsul general de Francia, quien le manifestó que probablemente formará parte en la cabalgata histórica que se celebrará el día 27 del actual, la banda Alliance française, homenaje que hace la colonia francesa con motivo del centenario de D. Jaime.—*Fabra.*

Cambó y los solidarios.—Muerte del «Navarro».—Libertario en libertad.
Barcelona 17 (4'10 t.)

El Sr. Cambó ha conferenciado con los prohombres solidarios para cambiar impresiones acerca de la reunión que esta noche celebrarán los solidarios retirados.

Aunque nada se sabe, se cree que se acordará por los Ayuntamientos, Diputaciones, Centros y corporaciones antes de tomar ningún acuerdo.

Es creencia general que los de la derecha se mostrarán partidarios de la vuelta al Parlamento, mientras que los de la izquierda se mostrarán conformes en continuar en la actual actitud.

Ha fallecido Antonio Andrés Rolg (s) Navarro; procesado en la causa Rull y puesto en libertad por considerarse irresponsable antes de que diese veredicto el Jurado.

Ha sido puesto en libertad el libertario Jaime Meirlich, que fué detenido en un pueblo de la provincia de Tarragona, y que estaba a disposición del juez que entiende en las causas terroristas.—*Mencheta.*

El monumento a Castelar

En el salón de Presupuestos del Senado, y presidiendo por el ilustre general López Domínguez, se ha reunido la Junta general que en Diciembre de 1901 nombró la comisión ejecutiva encargada de argrir por suscripción pública un monumento a Castelar.

Se dió cuenta, en resumen, de los trabajos hechos, y de los cuales tienen ya completa noticia los donantes y el público por las informaciones de la prensa. Fué aprobada con aplauso la gestión de la comisión ejecutiva y de su dignísimo presidente.

El monumento al gran orador gloria de España, obra de Basillure, ha sido emplazado en el mismo sitio que ocupaba el Obelisco de la Castellana, y se inaugurará el día 29 del actual.

El general López Domínguez, de acuerdo con el jefe del Gobierno y con el alcalde de Madrid, acordarán dentro de pocos días el ceremonial de la inauguración.

ZARAGOZA

En honor de M. Cruppi.—Banquete en la Cámara de Comercio
Zaragoza 16.

Esta noche ha sido obsequiado con un banquete, organizado por la Cámara de Comercio de Zaragoza, el ministro de Comercio francés, monseñor Cruppi.

El banquete tuvo lugar en la sala de fiestas de la Exposición Franco-Española y asistieron más de 200 comensales, entre los cuales se encontraban los Sres. Paraiso y Rivoli, los gobernadores militar y civil, el alcalde y los Comités francés y español.

El acto resultó muy animado, circuleando el salón brillantísimo aspecto.

Se pronunciaron muchos y elocuentes brindis por Francia, España, Falières y el Rey de España, habiéndose por la amistad y el progreso de ambas naciones.

Al levantarse a brindar M. Cruppi, fué aplaudidísimo y recibió formidables ovación al hablar de la urgencia de la construcción del ferrocarril francés de Olorón a Madrid, pasando por Zaragoza.

El Sr. Paraiso ensalzó la unión de Francia y España dentro de la paz y del progreso.

Ambos fueron aplaudidísimos, repitiéndose los vivas.

Función de gala
Zaragoza 16.

Terminado el banquete, el ministro francés, monseñor Cruppi, y el embajador, M. Rivoli, acompañados de la mayor parte de los comensales, fueron al teatro Principal, donde se daba una representación de gala en honor de M. Cruppi.

Al aparecer el ministro en el palco, la orquesta ejecutó la *Marsellesa*, fué escuchada de pie, mientras el inmenso público que ocupaba la sala daba vivas a Francia y España y tributaba al político francés cariñosas y espontáneas ovación.

Cruppi en Madrid.—Salida de Zaragoza
Zaragoza 17.

En el expreso ha marchado con dirección a Madrid el ministro de Comercio de Francia, M. Cruppi, y el embajador francés, M. Rivoli.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y comisiones de la Exposición.

Concesión de condecoraciones

Zaragoza 17.

Pocos momentos antes de marchar a Madrid M. Cruppi, recibió un telegrama de su gobierno anunciándole que han sido conferidas con motivo de su visita, las siguientes condecoraciones: al capitán general de la región, las insignias de gran oficial de la Legión de Honor; al gobernador civil y al Sr. Pascasio, las de comandadores de dicha orden, y al alcalde y al Sr. Escoriaza, las de oficiales.

A M. Wigr, presidente del comité francés, le ha condecorado nuestro Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.—*Fabra.*

EN MELILLA

Relieve de las tropas de Mar Chios.—Escuadras de torpederos ingleses y franceses
Melilla 17 (12 mañana).

A las cinco de la mañana salieron dos compañías del regimiento de Melilla para relevar al destacamento que está de guarnición en la Restinga.

El relevo se efectuó por tierra, presenciado de cerca la operación el cañonero *Doña María de Molina*.

La fuerza relevada regresará esta tarde.

De madrugada fondeó una escuadrilla de ocho torpederos ingleses, uno con ligeros averías.

A la vista de la plaza pasa ahora otra escuadrilla, compuesta de cuatro torpederos franceses, con rumbo a Orán.—*Mencheta.*

VIAJES MILITARES AL EXTRANJERO

Las comisiones de oficiales que este año saldrán para el extranjero, irán a practicar, según real orden publicada ayer, en el ejército italiano.

Constituirán dichas comisiones tres oficiales de Infantería, uno de Caballería, uno de Artillería, uno de Ingenieros y uno de Administración militar.

Para formar parte de estas comisiones será preciso acreditar en el Estado Mayor Central que se posea ó traducción al italiano y que se posea el francés. Cada oficial que vaya a este servicio disfrutará 500 pesetas mensuales de gratificación, y cien más los que hayan de ser plazas montadas.

Peribirán todos también el sueldo entero de su empleo, y como auxilio de marcha se les entregará una indemnización equivalente a la gratificación de una mensualidad, independiente de la que devenguen en la revista que el primer día del mes siguiente pasen en el extranjero, y, por lo tanto, sea cualquiera el número de días que resten para terminar el mes en que se emprenda la marcha; para la adquisición de caballo se consignará individualmente la cantidad de 2.000 pesetas en la población en que hayan de residir.

Atemás se abonarán a todos los expedicionarios los viáticos previamente calculados para incorporación a su destino.

Dichos billetes se expandirán desde el 15 al 25 del actual, y servirán para regresar desde el 28 de Junio hasta el 5 de Julio próximo, dando derecho al transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje.

Por los cartones fijados en los sitios de costumbre pueden conocerse cuantos detalles se refieren a este servicio especial.

Con motivo de cumplirse en este año el quincuagésimo de la fundación del Círculo de la Unión Mercantil, la Junta de gobierno ha dispuesto celebrar un banquete, que tendrá lugar en los salones del mismo, el 20 del corriente, á las nueve de la noche.

Los señores socios que deseen honrar con su presencia este acto, pueden pasar hasta el día 18 por la secretaría de dicho Círculo á recoger la tarjeta personal.

El domingo 21 se dará también, como recuerdo de esta solemnidad, un gran baile que empezará á las nueve y media de la noche.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—17 de Junio de 1908

Presidencia.—Real decreto disponiendo que la ciudad de Zaragoza sea y goce el título de Inmortal.

Guerra.—Real decreto (reproducido) prorrogando por dos años más la autorización concedida para adquisición directa de los artículos que necesitan la Administración militar con destino á los Parques administrativos y Fábricas de subsistencias.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Reales decretos de personal.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otra relativa á la asignación de cargos á los profesores de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

—Otra distribuyendo el crédito de 200.000 pesetas consignado en el presupuesto vigente para material científico de experimentación de las cátedras de Facultades que por su naturaleza lo requieren.

Fomento.—Real orden aclaratoria de la de 31 de Agosto de 1903 por la que se aprobó el sistema de contadores para la electricidad tipo «Insulera».

SENADO

Sesión del día 17 de Junio de 1908

Con poca concurrencia en escosos y tribunas, la declara abierta el general Acórrage á las cuatro menos diez.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Estado y Marina.

Deuda amortizable

Continúa el debate sobre emisión de 160 millones de Deuda amortizable al 4 por 100.

El Sr. Portuondo rectifica, insistiendo en la inoportunidad de la emisión que se debate.

El Sr. Landecheo, de la comisión, le contesta, entendiendo que es necesaria la presentación de este proyecto para ulteriores problemas financieros, especialmente tan apremiantes como los que vienen presentándose desde nuestras guerras coloniales.

La aprobación de este proyecto daría mayor libertad al Tesoro, que haría evitar la presión de determinadas concesiones, favoreciendo de ese modo los intereses públicos.

Rectifican nuevamente y el Sr. Rodríguez interviene para alusiones personales.

El Sr. Alvarez Guizarro, de la comisión, le contesta.

En votación nominal es desechado el voto particular por 79 votos contra 17, y se suspende este debate á petición del Sr. Navarro Reytor.

En el debate se aprueban cuatro dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las siete y diez.

CONGRESO

Sesión del día 17 de Junio de 1908

Abrese á las tres y media presidiendo el Sr. Aparicio. En el banco azul los Sres. Maura, San Pedro y marqués de Figueroa. Regular concurrencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Villanueva reproduce un ruego al ministro de Fomento para que traiga á la Cámara los documentos que posea sobre tribunales de honor que se forman en el cuerpo de Ingenieros civiles, para explicar en su día una interpección.

Pide al ministro de Gracia y Justicia que envíe los antecedentes que obran en su poder acerca de las violaciones de sepulturas en un pueblo de Navarra.

El señor Presidente ofrece poner el ruego en conocimiento del Sr. Basada.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Cuanto antes pueda remitiré los documentos pedidos.

El Sr. Romero, después de lamentar la detención de dos obreros por disposición gubernativa en la provincia de Huelva, se ocupa una vez más de la situación de nuestras tropas en Casablanca, pidiendo que evaquen la plaza y llamando la atención del Gobierno respecto al tono despectivo que parte de la prensa francesa emplea al ocuparse de España en relación con Marruecos. Cree que esto no debe tolerarse.

El Sr. Maura: En cuanto al primer punto las leyes se cumplirán y si hubiese delicto serán castigados.

La segunda moción de S. S. será puesta en conocimiento del ministro de Estado.

El Sr. Romero: Es que yo creo que no han cometido delito. Y si no vamos á ver, Sr. Maura, y perdóneme S. S. la pregunta y no me moleste por ella. ¿Es delito decirle abajo Maura?

El Sr. Maura: No me moleste por eso.

El Sr. Romero: Es que conviene puntualizar si son inviolables los ministros, porque esa fué la causa de la detención.

El Sr. Maura: Yo ignoro lo ocurrido, pero tengo la seguridad de que los tribunales procederán en justicia.

El Sr. Alosá Zamora interviene en este mismo asunto para decir que sobre el gobernador hay otra ó otras personas que le han llevado á esa medida de violencia.

El Sr. Maura: Ya he dicho que ni sé ni quiero saber de eso nada, pues el llamado á contestar es el ministro de la Gobernación, que por enfermedad no ha podido concurrir.

El señor conde del Rosazno, en nombre de la minoría carlista, se adhiere al no de la Cámara por la muerte del marqués de la Vega de Armijo.

La enseñanza en España

Continúa el ministro de Instrucción pública su contestación al Sr. Roselló en la interpección del Sr. Cansejas.

Se lamenta de la falta de recursos que se consiguen en el presupuesto para acometer reformas en la enseñanza, y queda en el uso de la palabra al entrarse en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de Crepsia á la Juncquera.

Administración local

El Sr. Rúa continúa su discurso en apoyo de una enmienda al art. 173.

El Sr. Maura le contesta, que son eternas algunas de las consideraciones expuestas, hasta el punto que se propone en el próximo presupuesto prescindir del ingreso que representa para el Estado el impuesto del 10 por 100 sobre pesas y medidas, dejando este arbitrio en toda su integridad para los Municipios, á pesar de que representa unos 900.000 pesetas, así como también hará modificaciones en la parte referente á los mataderos.

Estima que cuando los vecinos se juzgan agraviados con repartos municipales, es lugar de acudir á la Alcaldía ó á los tribunales de justicia, debiendo dirimirse sus contiendas en una segunda instancia ante Juntas de individuos de la misma localidad más conocedores de las mismas necesidades.

Añade que no se ha de negar en modo alguno á aceptar aquellas enmiendas que no alteren en nada la esencia del proyecto, ó sea lo fundamental del mismo.

El Sr. Morat interviene para alusiones, declarando que se puede muy bien llegar á una fórmula de armonía entre las oposiciones y el Gobierno, modificando algunos puntos de que trata el artículo 173, especialmente en lo que afecta á los nuevos tributos.

El Sr. Cansejas: Por mi parte he de hacer constar que no pondré nunca obstáculos á aquello que pueda en espíritu armónico vanir á mejorar el proyecto.

El Sr. Acórrage también se aparta de las soluciones de acuerdo, siempre que con ellas no se altere el principio autonómico que informa el proyecto.

El Sr. Llorente, por parte del grupo radical obrerista, no se niega tampoco á ello, siempre que los arbitrios locales queden sólo en poder de los Municipios sin participación en ellos del Estado.

El Sr. Maura: Me satisface como no podía menos de hacerlo, ese espíritu de buen deseo de armonía que encuentro en las oposiciones, y expone después las dificultades que en la práctica pueden tener los diversos sistemas propuestos. No huelga nada de lo que ha consignado en el art. 173 y su complemento el 174, que no son otra cosa que enumeración de los actuales medios de vida que tienen los actuales Municipios. Es el inventario de todo lo que le pertenece, pero reforzado con relación á lo actual.

Los conceptos que en él aparecen no son obra perseguida sino muy por el contrario, sacados de la enseñanza que la realidad nos ofrece, porque hay muchos Ayuntamientos que vienen ya haciéndolo en la práctica. Pero aún hay más. En el ministerio de la Gobernación existen multitud de consultas de Ayuntamientos, para que se les autorizaran muchos de los arbitrios que ahora se consiguen en la ley.

Los repartos vecinales de que se habla en el proyecto no deben alarmar á nadie, pues se introducen en ella importantes modificaciones de independencia y amplia iniciativa.

No dice el Sr. Maura—no nos asustemos por ese reparto vecinal, que es distinto que el actual, y en el que se adoptan medidas para el castigo.

No pueda imperar como ahora, gravando injustamente á aquéllos que no fueron sus amigos políticos.

Después de varias rectificaciones se acuerda suspender la discusión de los artículos 173 y 174 para que sean modificados en relación á las enmiendas que se aceptan y que á ellos afectan.

Se discute una enmienda del Sr. Rúa al 175, y queda el Sr. Morat en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión á las siete y media.

Contra la ley del duelo

En el Senado ha continuado esta tarde la información pública abierta sobre el proyecto de ley contra el duelo, informando únicamente D. José Morote.

Es esta una ley—ha dicho el informante—que carece de precedentes en su abono, y los que existen constituyen un poderoso argumento en contra suya.

Se dice, para defender este proyecto, que el duelo debe ser equiparado á los demás delitos de sangre, porque considerarlo de otro modo es establecer un privilegio en favor de ciertas elevadas clases sociales.

La sanción contra el duelo está escrita en el Código de 1843; confirmada en sus reformas sucesivas; consignada en el Código penal vigente, y, sin embargo, el duelo subsiste y pregunta la opinión ante este proyecto; ¿es que agravándose las penas señaladas para el delito del dolo va éste á desaparecer de las costumbres?

El único tribunal que debiera conocer de este delito es el del Jurado, como organismo inmediato de opinión llamado á definir los actos de éste.

Hy el duelo es casi la única expresión del concepto del honor y la moral social, y aun aquellos que por convicción intelectual y moral lo rechazan, no pueden menos de ir á él.

La intimidación de la pena no es medio de evitar los delitos.

Este proyecto ha sido sugerido por la Liga antidualista, que desde el momento que para lograr su objeto pide la eficacia de la intimidación de la pena, proclama la ineficacia de los medios puestos por ella en práctica para desarraigal de las costumbres lo que está fuertemente arraigado en ellas.

Termina combatiendo lo que establece el proyecto sobre la injuria, por entender que es un error dar carácter público á una cosa que sólo tiene carácter privado.

Entre los jefes de la mehalia azules, su completa desmoralización y ruina, ha estado en emistades y querrelas.

Los dos argelinos prisioneros están en El Ksar con la colonia francesa, la cual se confirma está en completa seguridad.

Ten pronto como se restablezca la tranquilidad, volverán los europeos á sus residencias de la costa.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

MARRUECOS

Mehalla desmoralizada.—Los argelinos prisioneros. Tánger 16.

Entre los jefes de la mehalia azules, su completa desmoralización y ruina, ha estado en emistades y querrelas.

Los dos argelinos prisioneros están en El Ksar con la colonia francesa, la cual se confirma está en completa seguridad.

Ten pronto como se restablezca la tranquilidad, volverán los europeos á sus residencias de la costa.

A unirse con Muley Hafid

El comandante de la mehalia de Rulafi, El-Comandante, que se encontraba á cien kilómetros de esta plaza, ha partido en dirección á Alcazar á la cabeza de 500 hombres para pasarse al partido de Muley Hafid.

El instructor argelino que está prisionero ha sido conducido á reunirse con sus compatriotas presos en Alcazar.

Los partidarios de Hafid en Tetuán. Desmanes de los kabilenos. Tetuán 16.

Los muchos partidarios con que Muley Hafid cuenta en esta ciudad no ocultan su alegría y tratan de convencer á los indecisos para que abandonen la causa de Ab-el-Aziz definitivamente.

Circulan constantemente rumores insistiendo en que Ab-el-Aziz se ha embarcado en un buque de guerra francés, persuadido de la inutilidad de sus esfuerzos para luchar y vencer.

Los kabilenos de Anghera y Wad Kes vuelven á asistir á los viajeros y cometer toda clase de tropelías en el término de Tetuán á Tánger.

El Obispo Sr. Carvera

El Obispo franciscano español, Sr. Carvera, ha llegado hoy, siendo recibido por toda la legación española, los franciscanos y numerosos curules.

Proclamando á Muley Hafid

Casi todas las tribus de Anghera y Anla han proclamado á Muley Hafid como Sultán.

También se afirma que en la reunión convocada el viernes pasado por el Raisuli en la región de Sharbia ha sido asimismo reconocido como Sultán.

LA REINA DOÑA CRISTINA

S. M. la Reina doña Cristina ha almorzado hoy en el palacio de sus hijos los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

El hijo de los Infantes se halla casi restablecido de la dolencia que padecía.

Balance del día

En el domicilio particular del Sr. Maura, se celebró esta mañana, á las diez, Consejo de ministros.

El ministro de Estado tuvo que abandonar la reunión media hora después, para ir á esperar á M. Cruppi, que llegaba en el sudexpreso de Barcelona.

Al terminar el Consejo manifestaron los ministros que habían sido examinadas las en-

miendas que se han presentado al proyecto de Administración local, en su parte relativa á la Hacienda municipal.

Fué aprobado un proyecto de decreto para la realización de obras públicas en las plazas españolas de África.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes de adquisición de material, y el de Fomento de un proyecto de ley que se propone leer en breve en las Cortes.

El Sr. González Besada no especificó de qué proyecto se trata.

Sigue tratándose en el Congreso de la organización y recursos de la Hacienda de los municipios.

El debate se ha mantenido hoy acerca de los diferentes apartados del art. 173, fijándose especialmente los oradores en el relativo al repartimiento municipal por los grandes abusos que se han registrado en la práctica, como consecuencia de esta facultad, atribuida á los Ayuntamientos.

Otros extremos del mismo artículo se examinaron también esta tarde, entre ellos los distintos arbitrios municipales que autoriza el proyecto y la organización y explotación de servicios por la municipalidad, aun cuando estos puntos fueron tratados más brevemente.

En el debate se indicaron ideas y modificaciones respecto á las cuales se mostró en parte conforme el señor Maura, pronunciándose con este motivo por los representantes de las minorías, incluso por los diputados obreristas y por el jefe del Gobierno, palabras de armonía para que esta parte tan importante del proyecto se haga de sonar para el mayor acierto.

En virtud de estas manifestaciones se acordó suspender la discusión de los artículos 173 y 174 para redactarlos de nuevo, pasándose al examen del art. 175.

En el Senado continuó discutiéndose el voto particular, presentado por los demócratas al proyecto de emisión de Deuda amortizable.

Después de intervenir en el debate los señores Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

En la primera sesión comenzó la discusión del dictamen.

Después de leer el dictamen, el Sr. Portuondo, Landecheo, Rodríguez y Alvarez Guizarro fué desechado el voto particular.

Caja de efectos los resguardos de sus depósitos, para que se estime en ellos un cédula con la numeración de las Obligaciones que se les haya aplicado.

Madrid 17 de Junio de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Adm. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes ó débitos que se hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos á MAYOL, 27, Madrid.

CHARADA

—Como pille en la escalera su terciá cuatro, Lucía, juro que la prima cuarta, un todo antes y decía. —¡Qué atrocidad!, bueno, hombre, no se ponga tan furioso; pasé un dos cuatro al quere y á gaseó á mi esp... —No crea le tengo miedo, ni mire de esa manera; que la conste no me asusta el ver la cuatro terca. —Oye, dijo al dependiente, que era oriundo de Lugo, cuatro primera está estaca y ponte junto al besugo. Cuando veas al tres cuatro, que acudirá agazapado, dale un paio á ver si huye, pues me tiene ya cansado.

L. Fernandez Rodriguez Solución á la charada anterior CA TA PAL CO

CULTOS

Santo de mañana.—El SANCTISSIMUM CORPUS CHRISTI.—Santos Marco, Marcelino, Cirilaco, Leoncio y Santa Paula.—Es fiesta de precepto. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos, donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde pondrá la novena al Sagrado Corazón de Jesús y predicará D. José Jover.

En la Catedral fiesta solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco, procesión, recorriendo las calles que ya hemos publicado.

En las parroquias fiesta solemne á las diez. Se celebrarán también solemnes fiestas, y predicarán:

En la Iglesia de religiosas del Corpus Christi, el Sr. Basulto.

En Santa María, el Sr. Franco.

En las Descalzas Reales, D. Luis Bizar.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el Sr. Aznar.

En el oratorio del Olivar, el P. Clarán.

En las Salesas (Santa Eufracia), el P. Moga.

En el Buen Suceso, el P. Gabriel de Jesús.

En San Pascual, D. Modesto Barrio.

En el Perpetuo Socorro continuó la novena á su Titular, predicando después del rosario el P. Rodríguez.

En San Pascual, Reclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Continúan los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, en ambas Salesas, San Sebastián, religiosas del Corpus Christi y Santiago.

En la Encarnación misa cantada á las diez.

En la Iglesia de María Auxiliadora misa cantada á las diez en la que predicará el P. S. S. S. S.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

En Jesús misa solemne á las diez, y por la tarde rosario y sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 9.—Bohemios.—A las 10.—(Sección doble).—Los ojos negros.—Las bribonas. A las 5.—Bohemios.—La música ideal.—Carmela.

GRAN TEATRO.—A las 4.—Pepe Gallardo.—A las 5.—El mal de amores.—A las 6.—Entre rocas.—A las 7.—La guardabarrera.—A las 8.—Pepe Gallardo.—A las 10.—El mal de amores.—A las 11.—Las bandoleras.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—La divina.—A las 9 3/4.—El señorito.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.

A las 4.—Camino de flores.—A las 5.—El hurón.—Felipe Segundo.—A las 6.—Alma de Dios.

CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos variadas funciones en las que tomará parte Mr. Johnny Reed, campeón del mundo en el juego del «Dixie».

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—A las 6.—La victoria del general.—A las 7.—Los tocayos.—A las 8.—Pido la palabra.—A las 9 3/4.—Sin querer.—A las 10 1/2.—Pido la palabra.—A las 11 1/2.—Perque si.

LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—Los secuestradores.—Los dineros del sacristán.—El chateo blanco.—Las tentaciones de San Antonio.—El pollo Tejada.—El chateo blanco.

IMPRESA DE EL CORREO

| VALORES DEL ESTADO | | Cambios de hoy | |
|--------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------|--|
| Fecha | 0/0 | 0/0 | |
| 16-6-1908 | 83' | Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales..... 83'05. 83'. 83'10 y 15 | |
| | 83'05 | » » » E, de 25.000 » » 83'05 | |
| | 83'10 | » » » D, de 12.500 » » 83'15. 20. 25 y 30 | |
| | 84'10 | » » » C, de 5.000 » » 84'15. 10 y 20 | |
| | 85' | » » » B, de 2.500 » » 84'95 y 90 | |
| | 84'95 | » » » A, de 500 » » 85. 84'95 y 90 | |
| | 84'95 | » » » G, de 100 » » 85. 84'95 y 90 | |
| | 84'95 | » » » H, de 200 » » 85. 84'90 y 95 | |
| | 84'95 | » » » diferentes séries..... 85. 84'90 y 95 | |
| 15-6-1908 | 83'95 | Fin mes corriente..... 100'35 | |
| | | 5 POR 100 AMORTIZABLE | |
| | | Al contado | |
| 16-6-1908 | 100'20 | Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales..... 100'35 | |
| | 100'20 | » » » E, de 25.000 » » 100'35 | |
| | 100'20 | » » » D, de 12.500 » » 100'35 | |
| | 100'25 | » » » C, de 5.000 » » 100'40 y 45 | |
| | 100'25 | » » » B, de 2.500 » » 100'40 y 45 | |
| | 100'30 | » » » A, de 500 » » 100'35. 40 y 45 | |
| | | | |

PATENTE DE INVENCIÓN SIMON LAKE
Núm. 32.442
BARCO SEMI-SUMERGIBLE
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención Charles Osborne West
Núm. 33.934
ARANDELAS PARA ASEGURAR LAS TUERCAS EN LOS PERNOS DE ROSCA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

LEY Y COMP.ª
Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISIÓN
de toda clase de frutos y productos agrícolas

Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que se interesen al exportador para el mejor éxito de su negocio.
Casa en Londres: 28 Neal Street, Covent Garden, London.
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm. 16.

ASCENSORES PARA BUQUES
Como los del "Mauretania," y "Lusitania,"
WAYGOOD.—LONDRES

Electrolizador Tommasi
De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales escocesas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo á la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio.—La tersura y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad las veles unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.
No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien y para librar de bilis al sistema.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Nerviosismo, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia

VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.

COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Resonante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

Jarabe de Rábano yodado
DE GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.
8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO recomiendan los médicos especialmente el

Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux
FARM.ª—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS



MAS VELOCES
que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS
—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en el cepillo al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paqueto.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos tipos ó mal aconsejados industriales que al ver las situaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, algunas marcas de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los atos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCO
DOMICILIO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases Sistema "RAKY" Patentado en los principales países.
Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.
PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.
Explotación de petróleo.—Investigaciones geológicas, etc., etc.
Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

RECEBRIR:
14, rue Dronot, París IX.º
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin.—Siemens.
Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usas para el comercio y construcciones.
Carriles Vigüela, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Bessemer para tranvías eléctricos.
Vigüela para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, celdas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y botes galvanizados.
Láminas para lábrulas de conservas.
Embalajes de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y llinternas

DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París
Dirección telegráfica: MEBELA—PARIS

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientro y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia G anulado Etervescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London.

En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La ORREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.

La ORREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema.

La ORREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la urticaria, etc.

La ORREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispepsicos pueden usarla sin inconveniente.

La ORREVISINA está de venta en las buenas boticas.

EL ABATIMIENTO
PRODUCIDO POR las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se uso el sin rival perfume

Agua de Florida
DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PAÑUELO, TOCADOR Y BANO.

¡Cuidado con las viles imitaciones!

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES certificados de insanes peritos

AVENARIUS CARBOLINEUM

ÚNICA MARCA ORIGINAL. Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores. Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO 8, FRENCHOF, 45

Remedio de Abisinia

EXIBARD
EN POLVOS GIGARELLOS
HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA CATARRO OPRESIÓN
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza. Absolutamente PURA. Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

LIQOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. OOMAR É HIJO, 28 rue Saül-Claude, 28, París. Po. menor en todas las farmacias.

Jarabe de Gibert y grajeas
Afecciones sífilíticas
Vicios de la sangre
Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por **BOUOTY-BUHANEL**
Desconfiese de las imitaciones

PASTA dentifricia VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De ventarse al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.

R. WOLF MAGDEBURG
—BUKAU—
LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Agua Léchelle HEMOSTÁTICA

Se recita contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sueño, los catarrros y la disenteria.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cornuá el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 20 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS
El 20 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEÓN XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

1908 * ANO XXX * 1908

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las cárceles, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en todo clase de perfumería

Pereda y Compañía.—Santander

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote

BLISSETTE AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.
Meritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.